Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 2727 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 23/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CURSO DE CARPINTERÍA – ID 293.414, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL." ----------

Asunción, 21 de octubre del 2015

VISTO: El informe de fecha 19 de octubre del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 23/2015, para la Adquisición de Equipos para Cursos de Carpintería – ID 293.414, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 23/2015, para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CURSO DE CARPINTERÍA", a la siguiente firma: AGR CENTER de Anastacio Gómez con RUC N° 2511892-7, por un monto total de guaraníes doscientos diez y nueve millones quinientos cuarenta mil (₲ 219.540.000), para el Ejercicio Fiscal 2015.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González

RESOLUCIÓN SNPP Nº 2727 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 23/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CURSO DE CARPINTERÍA – ID 293.414, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL." ----------

Asunción, 21 de octubre del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente llamado de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 23/2015, para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CURSO DE CARPINTERÍA", a la siguiente firma: AGR CENTER de Anastacio Gómez con RUC N° 2511892-7, por un monto total de guaraníes doscientos diez y nueve millones quinientos cuarenta mil (₲ 219.540.000), para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

							AGR CENTER de Anastacio Gómez		
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	23101514-001	Cepilladora	Cepilladora de mesa 410 x 2200 mm. Motor de 5 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	28.370.000	28.370.000
2	23101509-001	Lijadora	Lijadora de cinta con disco lijador, 800 x 2600 mm con prensor. Motor 3 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	27.200.000	27.200.000
3	23231899-9999	Tupi con mesa	Tupi con mesa de 700 x 700 mm. Motor de 2 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	12.700.000	12.700.000
4	27112704-001	Amoladora	Amoladora: Afiladora semi automático, 700 mm Motor 1 HP, para cuchillas rectas	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	22.800.000	22.800.000
5	23231999-9999	Desgrosadora	Desgrosadora de 400 mm. Motor de 5 HP. Velocidad 2. 4 Cuchillas	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	45.800.000	45.800.000
6	23101505-001	Taladro	Taladro horizontal blindado 16mm, mesa móvil. Motor 2 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	26.000.000	26.000.000
7	23231102-9999	Sierra	Sierra de cinta volante de 400 mm. Mesa fija. Motor 1 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	12.500.000	12.500.000

Ana González
Secretaria General

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 2727 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 23/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CURSO DE CARPINTERÍA – ID 293.414, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL." ----------

Asunción, 21 de octubre del 2015

							AGR CENTER de Anastacio Gómez			
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	2323110 2-9999	Sierra	Sierra circular escuadradora, eje inclinable- 2000 mm carrera de corte. Motor 3 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	22.920.000	22.920.000
9	2317160 6-002	Torno	Torno manual 1300 x 250 mm. Motor 2 HP	1	Unidad	Unidad	AG	NACIONAL	21.250.000	21.250.000
										219.540.000

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP